

Informe N°3, Abril 2014

Pablo Salvat, Director Observatorio DECIDE.

América Latina: ¿tiempos para un socialismo del siglo XXI?

I: La política (–como la ética desde hace algunos años–) parece hoy estar de vuelta. No solamente en el Chile del 2013. También en distintos lugares del globo terráqueo. En buena parte del conjunto de nuestra América también, incluyendo, a América Central y el Caribe. En la mayoría de nuestros países se han ido desatando procesos sociales y políticos orientados buena parte de ellos a recuperar o hacer efectivo el mandato democrático como mandato popular recuperado después del dominio de gobiernos militares en el continente. Procesos y reclamaciones que han tenido en los diversos movimientos sociales y expresiones de la sociedad civil, su impulso principal (véanse los trabajos de Fernando Calderón, Atilio A. Borón, Emir Sader, Marcos Roitmann, C.Katz, entre otros). Después de 30 años de modernización globalizante neo-liberalista, y de caída de los proyectos de transformación, y de recuperación de las democracias liberales formales, comienzan a manifestarse las limitantes de la combinación histórica entre capitalismo financiero y democracia representativa (crisis del 2007/2008; crisis medioambiental). Recorre el globo un reclamo ciudadano diversificado, más o menos masivo, un malestar y una desafección con las actuales formas de la política y la marcha de las instituciones, en particular en sus relaciones con la economía y el medio ambiente. Por ello entonces no es de extrañar el paradójico consenso en torno a la *democracia, pero que no es un consenso unánime, sino plural*. Se coincide en la voz democracia, pero no en su sentido y significado. Y esto apunta hacia el contexto histórico actual, en el cual lo que se está expresando mundialmente es un cuestionamiento de la legitimidad normativa de la política democrática representativo-liberal. Estaríamos en presencia de una crisis de legitimidad de la democracia realmente existente y de la lenta búsqueda de alternativas, sociales, económicas, políticas.

II: Hoy vivimos una suerte de **paradoja** en el espacio del imaginario político mundializado: por un lado, el re-prestigio del ideal democrático (por decirlo así, conjugado por todos los actores de la escena pública), y, por el otro, asistimos al cuestionamiento y descrédito generalizado y global de la marcha fáctica de la política, declinada o no en forma democrática. Para algunos esto conformaría el enmarque que llaman “**condición postsocialista**”, entendida no como una negación de toda posibilidad de pensar una alternativa socialista, sino como el horizonte contemporáneo desde el cual tendría que

pensarse hoy cualquier alternativa ¿Cuáles serían los ingredientes de una “condición postsocialista”?¹

Entre otros se anotan:

i: Lo que se ha calificado como la *emergencia de una nueva gramática de reclamaciones y/o reivindicaciones societales*, en la cual el reclamo en torno a la identidad (subjética y grupal), y el reconocimiento, habría superado /suplantado al reclamo por equidad e igualdad social. En algún momento Habermas también escribió sobre el particular, sosteniendo que los logros obtenidos por el Estado de Bienestar en el norte desarrollado, hacían ya algo superfluo las reclamaciones por más igualdad social, política y económica². Se suponía entonces un trasladarse los conflictos del orden socioeconómico y político, hacia el espacio sociocultural y de formas de vida, conectadas con cuestiones de identidad étnica, de género y/o de lenguaje. En algunos casos, esas políticas fueron contrapuestas a aquellas que luchaban por una igualdad radical, y fueron apoyadas por teorizaciones que cuestionaban cualquier pensar totalizante, practicando lo anterior a nombre de la deconstrucción, del postmodernismo o de un “reformismo suavizado” (Nancy Fraser).

ii: Esta condición postsocialista como horizonte de reflexión del ideal y práctica democrática, tiene que ver con el *carácter neoliberal* y liberal de ese proceso de modernización globalizante. Se trata de la emergencia de un nuevo liberalismo, acompañado de una re-posición del individuo, del cálculo costo-beneficio, del ideal de una acción maximizadora y la eficiente, privatización de la vida social, de la utopía del libre mercado, etc., como nuevos ejes de la vida social. Y esto de un modo tal, que estos últimos años, lo social ha terminado cuasi disolviéndose, tanto en lo que hace al tejido de intersubjetividad social, como en la posición del individuo como eje autorreferencial y auto-totalizador.

iii: A ello hay que agregar -beneficios de los ciclos históricos- la *actual crisis del modelo neoliberalizador* de modernización globalizante, levantado sobre una alianza entre capitalismo financiero, nuevas tecnologías y despolitización. Lo cual nos enfrenta a una crisis de legitimidad respecto a los fundamentos de ese orden, puesto hace unos treinta

¹ Véase .Nancy Fraser ;(1997), *Justice Interruptus*. Critical reflexions on the “postsocialist condition”, Routledge, pp. 1 y ss)

² Cfr. , Jurgen Habermas (87), *Teoría de la Acción Comunicativa* (TAC), Taurus ediciones, vol.II, pp.,550 en adelante.

años como panacea universal para los males de la sociedad contemporánea, reponiéndose hoy la discusión sobre el rol del Estado, de la participación ciudadana, la sociedad civil o las virtudes cívicas; así como también la discusión en torno a una sociedad justa o inclusiva, entre otros.

iv: ¿Es que *no hay entonces alternativas* posibles al actual estado de cosas en el mundo y las sociedades? Para poder responder a esta pregunta, aunque sea de manera provisoria, es necesario distanciarse del discurso que anunciaba que no había ya más alternativa posible a la alianza entre capitalismo, tecnología y democracia liberal, forzados al parecer por las propias consecuencias del dominio de esa alianza. Sin embargo, parece asistimos a una pretendida ausencia de una *visión alternativa* al orden de cosas actual. Esto se relaciona –entre otras cosas-, con la deslegitimación del socialismo histórico y la pretensión de extenderla a todo ideal de cambio y transformación desde 1989 en adelante. Algunos han graficado esta situación diciendo que estamos en medio de una “crisis del estado de bienestar y de un agotamiento de las energías utópicas”³.

Para reflexionar sobre algunos de estos tópicos invitamos, Creas –Centro de Reflexión y Acción social-, Departamento de Filosofía y Observatorio Decide, en agosto de este año, al filósofo y teólogo asturiano **Antonio González** - (Dr. en Filosofía y Teología) y Director de Estudios en la Fundación Zubiri-, a exponernos su trabajo : *La transformación posible: socialismo del siglo XXI* ⁴.

III: ¿Caminos hacia un socialismo del siglo XXI? La idea de una democracia económica.

Como es sabido, la noción de “socialismo del siglo XXI” hace su estreno en la escena internacional mediante los trabajos del analista político alemán Heinz Dieterich, en 1996. Al mismo este término comienza a adquirir relieve mundial desde que el exPresidente Hugo Chávez lo aludiera en un discurso suyo en el V Foro Social Mundial, en enero del año 2005.

Este renacimiento de la noción de socialismo se relaciona ente otras cosas con la crisis de la modernización de corte global y neoliberal, sustentada en la singular alianza entre

3. Jûrgen Habermas, (85) *Escritos Politicos*, Península, Madrid.

⁴ Este trabajo es producto del curso impartido por el profesor González en la Universidad Centroamericana de San Salvador (El Salvador, C.A), en septiembre del 2009. Posteriormente apareció en formato de libro electrónico.

capitalismo, ciencia y técnica. Este proceso de modernización neoliberal, iniciado en Chile bajo la dictadura cívico-militar de A. Pinochet y continuado por las potencias de USA (Reagan) y el Reino Unido (Thatcher), fines de los setenta y comienzos de los ochenta, y autopresentado como la solución final a las contradicciones y búsquedas de la humanidad por un mundo mejor, se reforzó con la caída del socialismo histórico a partir del año 89, y de ahí en adelante su recetario se extendió como un reguero por todo el orbe. Sin embargo, la experiencia histórica enseña que no hay situaciones definitivas en el plano de la historia de las sociedades.

Cuando se creía que no se volvería a hablar más de alternativas o de un ideal socialista, las sucesivas crisis del sistema de modernización capitalista neoliberal y las nuevas experiencias abiertas desde gobiernos latinoamericanos, en especial (Venezuela, Bolivia, Ecuador), ponen de nuevo sobre el tapete del debate la discusión sobre alternativas al actual orden mundial. Pero, esta vez, no es solamente la novedad del tipo de gobiernos latinoamericanos, ni tampoco las diversas crisis del sistema la que llaman a la urgencia de reponer la capacidad de crítica y valoración del presente. Un aspecto nuevo y que está siendo decisivo, es la relación del sistema economía-tecnología con el medio ambiente. Es decir, el cambio climático, la contaminación del medio ambiente, el agotamiento de fuentes vitales (agua, ríos, bosques, hielos eternos, diversas especies), ponen hoy como nunca antes un serio signo de interrogación sobre la continuidad del modelo de industrialización imperante hace más de 150 años en Occidente. Para muchos lo que hoy se vislumbra ya no es tan solo un problema o *cuello de botella* más del capitalismo neoliberalista globalizado, así como tampoco una mera disfuncionalidad en su relación con la naturaleza, sino más bien, lo que está despuntando es un largo declive civilizatorio.

Frente a esta situación actual es que hace algunos años ya, en particular desde América Latina y sus problemas, se ha venido hablando de la necesidad de forjar el ideario de un socialismo del siglo XXI, puesto como alternativa viable a la decadencia de la civilización capitalista actual.

Por cierto, lo que se entienda por socialismo del siglo XXI es algo en disputa vigente, desde distintos escenarios, países, actores y puntos de vista. Lo que sí al parecer reviste un cierto consenso entre todos ellos, es que al denominarse “del siglo XXI”, se quiere señalar su distanciamiento crítico del socialismo histórico propio del siglo XX, y en particular, de la experiencia liderada por la ex Unión Soviética. A partir de ese distanciamiento conceptual, lo que hay es un tipo de experiencias sociopolíticas y

económicas que pueden reconocerse en este concepto. No podemos aquí entrar al debate sobre cuánto de socialismo tendrían los nuevos gobiernos latinoamericanos autocalificados de tales. El objetivo nuestro apunta más bien a reseñar y presentar sintéticamente los ingredientes que un ideario de socialismo del siglo XXI tendría que tener en la óptica de Antonio González.

Un primer ingrediente, dice relación con la necesidad de tener cierta claridad sobre la adecuada caracterización de los rasgos primordiales del capitalismo. Porque captando cuáles son esos rasgos, puede hablarse –según González– de que estamos en presencia –o no–, de una real alternativa anti o pos-capitalista. Si se desea cambiar el sistema capitalista, todo cambio sistémico exige conocer cuáles son sus rasgos principales. Ellos son para González: propiedad privada de los medios de producción, mercado regido por la oferta y la demanda y trabajo asalariado. Si estos son caracteres fundamentales del capitalismo entonces la modificación de cualquiera de ellos implicará el cambio de sistema socioeconómico. Y podrá hablarse entonces de un régimen socio-económico no capitalista, aunque no necesariamente socialista, al menos no al modo de los socialismos del siglo XX.

Un segundo elemento que aporta González en la reflexión en torno a alternativas anticapitalistas, y que vayan en la dirección de un socialismo del siglo XXI, es el rescate y consideración de la propuesta que hace al respecto David Schweickart (matemático y filósofo político norteamericano). Esa propuesta, de algún modo para diferenciarla del socialismo del siglo XX, es lo que llamará **democracia económica**. A diferencia del debate dado a finales del siglo XIX entre socialismo utópico y socialismo científico, ahora la “verdadera contraposición” no es esa, sino la que se daría –según González–, entre el socialismo retórico y las utopías que arrancan de la realidad.

Tercero, pues bien, si el primer rasgo definitorio del capitalismo era la propiedad privada de los medios de producción, para el ideario de la democracia económica, los medios de producción deben ser de toda la sociedad. Sin embargo, en esta propuesta, eso no es igual a manejo directo del gobierno de turno de esos medios. Son los trabajadores los directamente responsables de la buena marcha de las empresas. Ellos toman las decisiones importantes de la producción empresarial o delegan algunas de ellas en consejos o gerentes democráticamente elegidos. Si una empresa no generase los ingresos mínimos, sus mismos trabajadores tendrán que cerrarla y buscar trabajo en otra parte, pero su capital vuelve a la sociedad.

Cuarto, en cuanto al rasgo del mercado, en la democracia económica el mercado seguirá funcionando respecto a la asignación de los bienes de consumo y de los bienes de capital. Los precios se determinarán también según las leyes de la oferta y demanda. Al igual que hoy, el Estado podrá intervenir para regular la intromisión del mercado en sectores juzgados claves por ejemplo, salud, educación, pensiones o medio ambiente. En lo que hace al manejo del dinero y los fondos de inversión del país, serían controlados y manejados socialmente mediante procesos democráticos formalizados.

Quinto, el ideario de la democracia económica sería un sistema que se define como post-capitalista. Tanto la propiedad privada de los medios de producción, como el trabajo asalariado, serán sustituidos por la propiedad social de esos medios y la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas. Con todo, como hemos visto, la propuesta de la democracia económica sigue siendo un sistema de mercado. Pero claro no se trata de un mercado divinizado, sino de uno que puede y debe ser regulado en función de intereses colectivos. Desde este punto de vista, según Schweikart, a su propuesta aquí esbozada se le puede llamar también “socialismo”. Pero aunque este socialismo es diferente al que se expresó en el modelo soviético, si podría hablarse de él como un socialismo deseable y alcanzable para el siglo XXI. Se trata de posibilitar un control social, democrático y racional de la interacción del humano con la naturaleza, regulado ahora no por fuerzas ciegas, sino por los mismos productores asociados y las instituciones que ellos se den. En este punto, tendrán o podrán tener un protagonismo muy importante el parlamento y los consejos democráticos de las empresas, u otras mediaciones institucionales que se consideren vayan en esta dirección.

Pues bien, como puede observarse, lo medular de esta proposición es que la democracia se amplía hacia la vida económica. En dos aspectos importantes como señala Schweikart y Gonzáles: por una parte, en una forma de manejo de la inversión que es ahora gestionada de modo democrático (trabajadores, bancos, cooperativas); por el otro, una democracia que se extiende al lugar de trabajo, por tanto, hacia la vida cotidiana de las personas. Con lo cual, tendríamos una democratización de la democracia existente muy importante y novedosa si miramos la situación actual de nuestra América. A diferencia del neoliberalismo imperante, la economía estaría aquí –como debería estarlo-, sujeta a un control democrático real por parte de las instancia ciudadanas *ad hoc*. Al mismo tiempo, a diferencia del socialismo histórico, el poder no estaría concentrado en una elite planificadora que decide de arriba hacia abajo por el conjunto de la economía, sino que

habría una real dispersión de los poderes en la sociedad, con pluralidad de agentes participantes. Lo cual puede garantizar la no concentración unilateral de los poderes.

El ideario de la democracia económica es por ahora eso, un ideal, una forma nueva de concebir las posibilidades socioeconómicas de nuestras sociedades, pero con una clara orientación político-normativa: la búsqueda de una sociedad justa e igualitaria, y por ende, una democracia real. Y un ideal claro está, que no solo toma en cuenta las falencias de los proyectos realizados durante el siglo XX, sino también aquellos ingredientes del siglo pasado que pueden servir de orientadores para esta nueva forma de ver y pensar lo socioeconómico. En particular, se considera la experiencia autogestionaria del socialismo yugoeslavo; las experiencias cooperativas al estilo de Mondragón (al norte de España, en el País Vasco), o las formas que adoptan las comunidades productivas en el Japón, por ejemplo. Eso en cuanto a la elaboración del ideario de una democracia económica. En lo que respecta a nuestra América, distintas encuestas a los ciudadanos revelan hace ya tiempo su descontento con lo que el Informe PNUD Regional (2004), llamó una “democracia delegativa”. La realidad de hecho de nuestras democracias las muestran limitadas, restringidas, incapaces de vérselas con los fueros del poder económico-financiero multinacional o transnacional y sus consecuencias distorsionadoras de un buen vivir para cada una de nuestras culturas. Y este reclamo contra el modelo de democracia “burguesa”, como le llama A. González, es por lo demás extendible hoy a buena parte del globo terráqueo, desde los “indignados” hasta los diversos movimientos sociales y expresiones asociadas o disgregadas de la misma sociedad. En todo ellos parece haber un denominador común: el descontento y malestar con los procesos de modernización neo-liberales y su base capitalista, los cuales terminan dañando seriamente las posibilidades de una sociedad justa, una política democrática y un desarrollo sostenible.

IV: Bibliografía

- A. González, *La Transformación posible. ¿Socialismo en el siglo XXI?* www.Bubok.com, 2010.
- A. Di Filippo, *Poder, Capitalismo y Democracia*, RIL editores, Stgo, 2013.
- R. Gargarella y Félix Ovejero (comp), *Razones para el socialismo*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2001.
- F.J. Hinkelammert, *Crítica de la razón utópica*, DEI, S. José, Costa Rica, 1984.
- La democracia en América latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas. PNUD Regional, BsAs-Lima, 2004.